

MEGA REDES INGENIERIA FASTNESS S.A.

INFORME DE GERENTE POR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Quito, 25 de Marzo de 2019

A los Señores Accionistas:

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y en cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, pongo a su consideración el informe de Gerente de la compañía “**MEGA REDES INGENIERIA FASTNESS S.A**”, para el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2018.

La compañía efectuó operaciones comerciales; de las cuales sus ingresos ascendieron al valor de **USD 10268.47**, provenientes de contratos de prestación de servicios de instalación en el área de telecomunicaciones.

En el mismo período la empresa incurrió en gastos por valor de **USD 64787.13**; producto de pagos a terceros relacionados con las actividades del giro del negocio generando un impuesto a la renta causado por valor de **USD 1482.76**; basado en la normativa tributaria vigente.

En el desarrollo de sus operaciones contables se pudo determinar que la Contabilidad ha mantenido una adecuada organización interna, manteniendo al día la información contable, ya que los estados financieros son el resultado de la información ingresada en el sistema contable, herramienta indispensable que permite efectuar un análisis del comportamiento financiero de la Compañía.

La composición del Estado de Resultados y el Balance de Situación Financiera del año 2018, es la siguiente:

ACTIVOS	
Activo Corriente	13389.74
Activo Fijo	0.00
TOTAL ACTIVOS	13389.74

PASIVOS + PATRIMONIO	
Pasivo Corriente	3121.27
Patrimonio	<u>10268.47</u>
TOTAL	
PASIVOS+PATRIMONIO	13389.74

RESULTADOS	
Ingresos	72716.35
(-) Gastos	<u>-64787.13</u>
 (-) Participación	
Trabajadores	1189.38
(-) Impuesto a la Renta	1482.76
 RESULTADO DEL EJERCICIO	
	5257.08

Conclusión:

La Compañía mantiene un adecuado control interno sobre el manejo de sus operaciones, en base a nuestro análisis realizado sobre la situación financiera de la compañía consideramos que es estable, los gastos se encuentran adecuadamente distribuidos en base a las operaciones relacionadas con el giro del negocio, el sustento de los mismos es correcto. Ha cumplido con las disposiciones tributarias vigentes.

Se adjunta a la presente los estados financieros para su aprobación final, y declaro haber cumplido con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



César Alberto Parrales Macías
GERENTE GENERAL